RESOLUCIÓN DECANAL Nº 025-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 04 de marzo de 2025

Visto, el Memorando N° 006-2025-EPCA-FCEAC/UNSCH de fecha 27 de febrero de 2025 del Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, sobre la Comisión especial de nivelación, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución del Consejo Universitario N° 027-2025-UNSCH-CU de fecha 19 de febrero de 2025 se aprobó el Reglamento de Nivelación de Ingresantes a los Programas de Estudios de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución;

Que, mediante Memorando N° 006-2025-EPCA-FCEAC/UNSCH de fecha 27 de febrero de 2025, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría Edgar Huarancca Aguilar, comunica que sean reconocidos los integrantes de la comisión especial de nivelación, integrada por los profesores Luis Renán Huamán Mejía, Luz Eliana Quispe Quintana y Ronald Prado Ramos;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1º **RECONOCER** la Comisión Especial de nivelación de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, conformada por los profesores siguientes:

Luis Renán Huamán Mejía	**(Coordinador)**
Luz Eliana Quispe Quintana	**(Miembro)**
Ronald Prado Ramos	**(Miembro)**

Artículo 2º **DERIVAR** la presente resolución al Vicerrectorado Académico, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
EP Economía
Interesados (03)
Archivo
PHV